

EXTRACTO

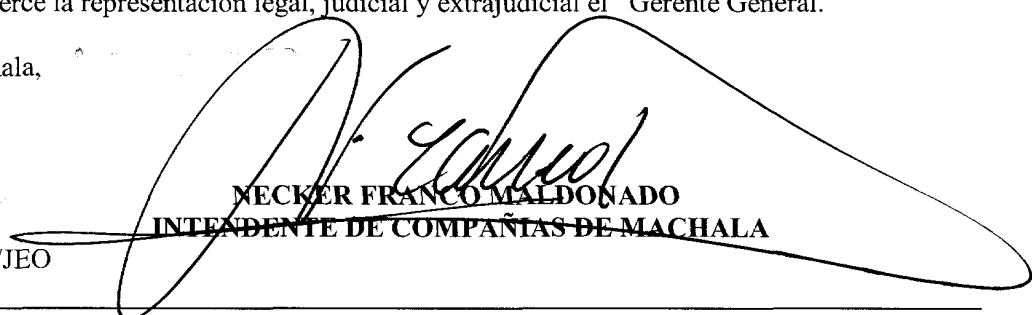
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 6 de Agosto del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.03.M.DIC. **0237** de **12 de noviembre del 2003.**

1. **DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. **DURACION-** cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** \$ 1.000,00 dividido en 1.000 participaciones de \$1.00 cada una.
4. **OBJETO.-** Su actividad predominante es dedicarse a: a).- La asistencia técnica y prestación de servicios con personal especializado y personal en general, a terceros, sean estas personas naturales o jurídicas, mediante la suscripción de contratos civiles y o mercantiles, en la realización de faenas agrícolas de cualquier tipo, y que comience desde los sembríos hasta su cosecha y comercialización (exportación), incluyendo que a los mismos se los puede comercializar en su estado natural o elaborados....
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,


LCG/JEO


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor en la ciudad de Machala.